

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

LAS GERENTES DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E., en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las previstas en los Estatutos de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE No. 037 de fecha 20 septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS NORTE No.024 de fecha 20 de septiembre de 2017, y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS CENTRO ORIENTE No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017, demás normas complementarias, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Convenio Interadministrativo No. 1934 de 2016 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., con Objeto: Aunar esfuerzos para desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para la elaboración del Catastro Físico Hospitalario e Inventario de predios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Que con el propósito de ***“Contratar los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico del Catastro Físico Hospitalario e inventario de los predios señalados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud de Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur E.S.E”***, y teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se debe adelantar es Convocatoria Pública No. 001-2017 – Negociación Conjunta, según los Estatutos de Contratación de las Subredes E.S.E., y considerando:

Que el procedimiento para la evaluación de la Convocatoria Pública se realizará atendiendo los lineamientos generales establecidos en los Estatutos de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE No. 037 de fecha 20 septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS NORTE No.024 de fecha 20 de septiembre de 2017, y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS CENTRO ORIENTE No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017.

Que en aplicación al principio de publicidad en las páginas web de las SUBREDES E.S.E., (www.subrednorte.gov.co, www.subredcentroriente.gov.co; www.subredsuroccidente.gov.co y www.subredsur.gov.co en el link Contratación – o en la página web del SECOP I, contratacion@subredsuroccidente.gov.co, y



RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

compras@subredsuroccidente.gov.co, se publicará la Convocatoria Pública correspondiente al No. 001 de 2017, como las adendas que forman parte integral del pliego de condiciones de la Convocatoria Pública No. 001-2017.

Que el día 24 de noviembre de 2017 se dio apertura y publicación del Aviso de Control Social en la página web de cada las SUBREDES E.S.E., así: www.subrednorte.gov.co, www.subredcentroriente.gov.co; www.subredsuroccidente.gov.co y www.subredsur.gov.co en el link Contratación – o en la página web del SECOP I, contratacion@subredsuroccidente.gov.co, y compras@subredsuroccidente.gov.co.

Que el día 28 de noviembre de 2017 se realiza la publicación de los pliegos de condiciones, estudios previos en la página web de cada una de las Subredes, (www.subredsur.gov.co, www.subrednorte.gov.co, www.subredsuroccidente.gov.co, www.subredcentrooriente.gov.co) link Transparencia, Contratación, Convocatorias, y en la del SECOP I.

Que el día 30 de noviembre de 2017 se realiza el recibo de solicitudes de observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones por medio físico o al correo electrónico contratacion@subredsuroccidente.gov.co y/o compras@subredsuroccidente.gov.co

Que el día 01 de diciembre de 2017 se realiza la presentación de los predios sobre los cuales recae el objeto contractual.

Que para el día 04 de diciembre del 2017 se realiza ADENDA No. 1, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso contractual, en virtud a que las observaciones allegadas sobre el pliego de condiciones, revisten de complejidad que requieren de mayor tiempo para proferir respuestas a cabalidad.

Que el 05 de diciembre del 2017 se realiza ADENDA No. 2, mediante la cual se dan las respuestas a las observaciones realizadas a los pliegos de manera individual proponente por proponente, de igual manera se dan respuestas a las tres (03) preguntas expresas realizadas el día 01 de diciembre del 2017 en la presentación de los predios, y se procede a realizar las modificaciones totales o parciales a ciertos numerales de los pliegos de la Convocatoria Pública No. 001-2017.

Que el día 12 de diciembre de 2017, se realiza la recepción de las propuestas en la Calle 9 No. 39-46 primer piso de correspondencia.

Que el día 18 de diciembre de 2017 se realiza ADENDA No. 3, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso contractual, en virtud a que se hace necesario de

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

mayor tiempo para culminar las evaluaciones, de acuerdo al número de propuestas presentadas.

Que el día 20 de diciembre de 2017, se realiza ADENDA No. 4, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso contractual, en virtud al Comité de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en donde se argumenta un (01) día más en la evaluación técnica de los respectivos oferentes.

Que el día 21 de diciembre de 2017, se realiza la publicación del resultado de las evaluaciones de requisitos habilitantes y técnicos en la página web de cada una de las SUBREDES E.S.E., de igual manera se procede a publicar los resultados de las evaluaciones realizadas a cada proponente de SARLAFT. Por lo que el resultado definitivo de las evaluaciones, fue el siguiente, así:

EVALUACIÓN JURIDICA

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2017		
NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 001- de 2017		
Objeto: Contratar los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico del Catastro Físico Hospitalario e inventario de los predios señalados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud de Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur E.S.E.		
Subred Integrada de Servicios de Salud	Sur Occidente y Sur	Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente
PERSONA JURIDICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CONSORCIO IO- ESTUDIOS	CONSORCIO CST

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

1.0	2.1.1 PARA PERSONA JURIDICA	IO INGENIERIA LTDA. EN REORGANIZACION NIT. 900.058.869-8	ESTUDIO S E INGENIERIA S.A.S. NIT.900.35 1.236-1	CARDENAS CHAVES INGENIERIA SAS	LEONARDO RAMIREZ	CUMBRE INGENIERIA SAS
1	Diligenciar y presentar carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal del consorcio o unión temporal (según Anexo - Carta de Presentación de la oferta). NO SUBSANABLE.	CUMPLE (Folio 8 al 10)		CUMPLE (Folio 2 al 4)		
2	Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal. (según anexo Modelo de conformación consorcio y anexo - modelo conformación unión temporal).	CUMPLE (Folio 16)		CUMPLE (Folio 5 AL 7)		
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la unión temporal o consorcio y de cada uno de los que la integran.	CUMPLE (Folio 114)	CUMPLE (Folio 116)	CUMPLE (Folio 8)	CUMPLE (Folio 8)	CUMPLE (Folio 8)
4	Cada miembro del consorcio o unión temporal debe alegar certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a treinta (30) días hábiles de la fecha de cierre de la presente convocatoria, el cual debe incluir dentro del objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto de la presente convocatoria. De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, cuando los miembros sean persona jurídica y su representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor para representar debidamente a la sociedad en esta proceso de selección, deberá presentar el acta de la junta de socios, o su equivalente, en la cual se le autorice a presentar la oferta y celebrar el correspondiente	CUMPLE (Folios 19 al 23)	CUMPLE (Folios 26 al 30)	CUMPLE (Folio 13 al 18)	SUBSANA	CUMPLE (Folio 19 al 24)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

	contrato en caso de que le sea adjudicado. El PROPONENTE se compromete con LA ENTIDAD a manejar la información suministrada en el presente aviso de convocatoria y en el Pliego de Condiciones con la debida seriedad y seguridad.					
6	El objeto social de cada uno de sus miembros si se trata de un consorcio o unión temporal, debe ser acorde, igual o similar con el objeto de la presente convocatoria y le debe permitir presentar la propuesta y celebrar el Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Folio 13 al 18)	SUBSANA	CUMPLE (Folio 19 al 24)
7	Original de la garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por una suma asegurada equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto establecido, con vigencia de cuatro (4) meses, contados a partir del día del cierre de la convocatoria, término que podrá ser prorrogado a petición de la Entidad. La constitución de la póliza NO ES SUBSANABLE. Es subsanable solo cuando una vez presentada registre algún error diferente a las establecidas como causal de rechazo.	CUMPLE		SUBSANA		
8	Registro Único Tributario de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. Actualizado acorde con la normatividad vigente.	CUMPLE (Folio 136)	CUMPLE (Folio 138)	CUMPLE (Folio 312 al 315)	CUMPLE (Folio 317)	CUMPLE (Folio 316)
9	Registro Información Tributaria RIT. Actualizado acorde con la normatividad vigente de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.	CUMPLE (Folio 141)	CUMPLE (Folio 143)	CUMPLE (Folio 318)	CUMPLE (Folio 320)	CUMPLE (Folio 319)
	Todo proponente deberá anexar el original del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio. Este Registro Único de Proponentes, debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Folio 027 al 208)	CUMPLE (Folio 256 al 297)	CUMPLE (Folio 209 al 255)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

	la convocatoria, el cual debe incluir alguna de las siguientes clasificaciones: CLASIFICACION DESCRIPCION 81101500 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología 80101600 Gerencia de Proyectos 95121700 Edificios y Estructuras Públicas 95122000 Edificios Estructuras Hospitalarias 95122300 Edificios Estructuras de Salud y Deportivas 81151600 Cartografía 80131800 Servicios de Administración Inmobiliaria					
10	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el Representante Legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Convocatoria.	CUMPLE (Folio 122) El oferente no presenta certificado de contraloría de persona natural, no obstante se genera por parte del grupo evaluador en la página web.	CUMPLE (Folio 127 y 128)	CUMPLE (Folio 306)	CUMPLE (Folio 308)	CUMPLE (Folio 307)
11	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el Representante Legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Convocatoria.	CUMPLE (Folio 120) El oferente no presenta certificado de contraloría de persona jurídica, no obstante se genera por parte del grupo evaluador en la página web.	CUMPLE (Folio 125) El oferente no presenta certificado de contraloría a de persona jurídica, no obstante se genera por parte del grupo evaluador en la página web.	CUMPLE (Folio 298 al 299)	CUMPLE (Folio 302)	CUMPLE (Folio 300 al 301)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

1	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el Representante Legal del consorcio o unión temporal	CUMPLE (Folio 119)	CUMPLE (Folio 124)	CUMPLE (Folio 303)	CUMPLE (Folio 304)	CUMPLE (Folio 305)
2	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el Representante Legal del consorcio o unión temporal	CUMPLE (Folio 121)	CUMPLE (Folio 126)	CUMPLE (Folio 309)	CUMPLE (Folio 310)	CUMPLE (Folio 311)
13	Declaración de cada uno de los asociados y consorciados en donde conste que no se encuentra incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses; al igual que certificación para la persona que obre como Representante Legal del consorcio o unión temporal.	SUBSANA	SUBSANA	CUMPLE (Folio 321)	CUMPLE (Folio 323)	CUMPLE (Folio 322)
14	Suscribir compromiso anticorrupción del representante legal del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE (Folio 12)		CUMPLE (Folio 327)		
15	Diligenciar la Certificación acreditando pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, de cada uno de los consorciados o asociados, expedida por el Contador o Revisor Fiscal según sea el caso. (según Anexo).	CUMPLE (folio 131)	CUMPLE (folio 133)	CUMPLE (Folio 324)	CUMPLE (Folio 326)	CUMPLE (Folio 325)
16	Formato ET-CA-FT-011 Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Natural, Representante Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa N° 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud	SUBSANA	SUBSANA	CUMPLE (Folio 335 al 338)	SUBSANA	SUBSANA
17	Suscribir compromiso anticorrupción de los representantes legales de cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal.	SUBSANA	SUBSANA	CUMPLE (Folio 328)	CUMPLE (Folio 330)	CUMPLE (Folio 329)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

18	Observación:	El oferente allega todos los documentos solicitados en subsanación.	Presenta póliza de seriedad de la oferta, con la subsanación solicitada y aporta recibo de pago	1) Se valida información de existencia como persona natural, en el RUT y en el RUP, una vez el oferente allega aclaración. 2) El oferente aporta el formato et-ca-ft-011 formulario conocimiento de cliente o contraparte – persona natural	El oferente aporta formato et-ca-ft-011 formulario conocimiento de cliente o contraparte y contiene la huella del representante legal
		HABILITADO	HABILITADO		

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2017			
NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 001- de 2017			
Objeto: Contratar los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico del Catastro Físico Hospitalario e inventario de los predios señalados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud de Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur E.S.E.			
Subred Integrada de Servicios de Salud	de	Centro Oriente E.S.E	Sur E.S.E.

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

PERSONA JURIDICA (CUMPLE/NO CUMPLE)		CONSTRUCTORA GCG S.A.S. NIT. 830.107.419-4	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. NIT. 830.086.427-1	DP INGENIERIA SAS NIT. 830,083,567 - 0830.086.427-1
	2.1.1 PARA PERSONA JURIDICA			
1	Diligenciar y presentar, la carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal o persona facultada para presentarla. (Según Anexo - carta de presentación de la oferta). NO SUBSANABLE.	CUMPLE (Folios 2 al 4)	CUMPLE (Folios 4 al 6)	CUMPLE (Folios 1 al 3)
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE (Folio 6)	CUMPLE (Folio 9)	CUMPLE (Folios 4)
3	Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a treinta (30) días hábiles de la fecha de cierre de la presente convocatoria, el cual debe incluir dentro del objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto de la presente convocatoria-Objeto Social.	CUMPLE (Folios 7 al 10)	CUMPLE (Folios 11 al 13)	CUMPLE (Folios 5 al 7)
4	Original de la Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por una suma asegurada equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto establecido, con vigencia	CUMPLE (Folio 19)	CUMPLE (Folio 31 al 32)	SUBSANA

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

	de cuatro (4) meses, contados a partir del día del cierre de la convocatoria, término que podrá ser prorrogado a petición de la Entidad. La constitución de la póliza NO ES SUBSANABLE. Es subsanable solo cuando una vez presentada registre algún error diferente a las establecidas como causal de rechazo.			
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para la sociedad como para el Representante Legal, vigentes a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE (Folios 21 y 22)	CUMPLE Subsana	CUMPLE (Folios 26 y 27)
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital del representante legal	CUMPLE (Folio 23)	CUMPLE (Folio 36)	CUMPLE (Folio 28)
7	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para la sociedad y para el Representante Legal, donde conste la inexistencia de juicios de responsabilidad fiscal, vigentes a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE (Folio 24)	CUMPLE (Folio 38)	CUMPLE (Folios 29 y 30)
8	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal.	CUMPLE (Folio 25)	CUMPLE (Folio 37)	CUMPLE (Folio 31)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

	Todo proponente deberá anexar el original del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio. Este Registro Único de Proponentes, debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, el cual debe incluir alguna de las siguientes clasificaciones: CLASIFICACION DESCRIPCION 81101500 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología 80101600 Gerencia de Proyectos 95121700 Edificios y Estructuras Públicas 95122000 Edificios Estructuras Hospitalarias 95122300 Edificios Estructuras de Salud y Deportivas 81151600 Cartografía 80131800 Servicios de Administración Inmobiliaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Folios 9 al 22)
9	Registro Único Tributario RUT. Actualizado acorde con la normatividad vigente.	CUMPLE (Folio 26)	CUMPLE (Folio 15)	CUMPLE (Folio 8 y 32)
10	Registro Información Tributaria RIT. Actualizado acorde con la normatividad vigente.	CUMPLE (Folio 27)	CUMPLE (Folio 40)	CUMPLE (Folio 33)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

11	Declaración tanto del representante legal como de la persona natural o jurídica, debidamente firmada, en donde conste que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE (Folio 28)	CUMPLE (Folio 42)	CUMPLE (Folio 34)
12	Diligenciar la Certificación que acredita el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal firmado por el Representante Legal o por el revisor fiscal de ser el caso. (según Anexo modelo de certificación acreditando paz y salvo en aportes parafiscales).	CUMPLE (Folio 29)	CUMPLE (Folio 44)	CUMPLE (Folio 35)
13	Autorización del órgano competente, para presentar la propuesta, suscribir el respectivo contrato y otorgar las garantía exigidas, cuando, tratándose de persona jurídica, su Representante Legal o apoderado, en consideración a la cuantía o a la naturaleza de la contratación, carezcan de las facultades suficientes para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o del órgano competente.	NO APLICA	CUMPLE (Folio 46)	CUMPLE (Folios 5 al 7)
14	Suscribir compromiso anticorrupción.	CUMPLE (Folio 30)	CUMPLE (Folio 48)	CUMPLE (Folios 36)

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

15	Formato ET-CA-FT-011 Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Natural, Representante Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa N° 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.	SUBSANÓ	CUMPLE (Folio 97 al 99)	CUMPLE (Folios 37 al 42)
16	Observación:	Presenta el formulario para el conocimiento del cliente o contraparte debidamente diligenciado	Mediante certificado ordinario No. 102938324 de fecha 14 de diciembre, presenta la actualización de la razón social.	Mediante anexo 2 de la garantía original se amplía el plazo de vigencia hasta el 20 de abril de 2018
CONCEPTO FINAL		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONCEPTO FINAL: De conformidad con la verificación de los documentos aportados por cada uno de los proponentes, se habilitan aquellos que cumplen con la totalidad de los requeridos según los pliegos de condiciones, en atención a lo anterior y una vez revisada la documentación allegada se determina que todos los cinco (05) oferentes **CUMPLEN** con los requerimientos jurídicos exigidos en la Convocatoria Pública No. 001 de 2017.

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

EVALUACIÓN FINANCIERA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E., SUBRED NORTE, SUBRED SUR
EVALUACIÓN FINANCIERA. PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CATASTRO FÍSICO HOSPITALARIO E INVENTARIO DE LOS PREDIOS SEÑALADOS POR LAS SUBREDES.

NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 001 de 2017

2.2 FACTOR HABILITADOR DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

FECHA DE EVALUACIÓN: DICIEMBRE 19/2017

Nº ORDEN	OPONENTE / INFORMACIÓN RELEVANTE	Estado general a Diciembre 31 de 2016	Estado de resultados a Diciembre 31 de 2016	Estado de Pasivos a Diciembre 31 de 2016	Estado de Activos a Diciembre 31 de 2016	Estado de Patrimonio a Diciembre 31 de 2016	Estado de Endeudamiento a Diciembre 31 de 2016	Estado de Rentabilidad a Diciembre 31 de 2016	Estado de Liquidez a Diciembre 31 de 2016	Estado de Solvencia a Diciembre 31 de 2016	Estado de Rentabilidad a Diciembre 31 de 2016	Estado de Liquidez a Diciembre 31 de 2016	Estado de Solvencia a Diciembre 31 de 2016	Resultado
1	CONSORCIO CIT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
	CARDENAS CHAVES INGENIERIA S.A.S	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
	CUBRE INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
	LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
2	OP INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NO CUMPLE
3	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
4	CONSTRUCTORA GCG INGENIEROS ARQUITECTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
5	CONSORCIO IO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
	ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE
	IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CUMPLE

FIRMADO EN ORIGINAL
ORLANDO MARTINEZ HENAO
Director Financiero
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

FIRMADO EN ORIGINAL
ARMINA SANCHEZ
Profesional Universitaria
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

FIRMADO EN ORIGINAL
LILLEN GONZALEZ M.
Técnico Operativo
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

FIRMADO EN ORIGINAL
IBARA FANNY TIBATA ARIZA
Profesional (a) Contabilista
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E., SUBRED NORTE, SUBRED SUR
EVALUACIÓN FINANCIERA. PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CATASTRO FÍSICO HOSPITALARIO E INVENTARIO DE LOS PREDIOS SEÑALADOS POR LAS SUBREDES.

NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 001 de 2017

3.4.1 PARÁMETROS DE INDICADORES FINANCIEROS

FECHA DE EVALUACIÓN: DICIEMBRE 19/2017

Nº ORDEN	PROponente	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CAPITAL TRABAJO	RAZÓN CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO TOTAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	CAPITAL TRABAJO NEGOCIACIÓN CONJUNTA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RESULTADO	FECHA DE CORTE	OBSERVACIONES
PARAMETROS CONVITACIÓN PÚBLICA															
								≥ 1,5	≤ 60%	≥ 0,20	≥ 50% DE VALOR DE LA PROPUESTA	≥ 0,10			
1	CONSORCIO CIT	2.519.403.640	201.030.240	1.236.386.151	4.040.432.202	3.360.536.200	2.258.202.400	0,97	32,84%	0,20	1.680.268.190	0,14	CUMPLE	31-12-16	OFERTA PARA LAS 4 SUBREDES
	CARDENAS CHAVES INGENIERIA S.A.S	245.353.055	71.065.884	71.065.884	411.363.855		174.347.731	1,46	17,28%	0,13	0	0,10		31-12-16	
	CUBRE INGENIERIA SAS	1.221.907.777	147.420.250	362.573.500	1.420.376.200		1.074.547.421	0,29	25,37%	0,32	0	0,24		31-12-16	
	LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL	1.022.091.192	82.594.300	882.406.300	2.189.680.407		869.487.198	16,31	40,52%	0,14	0	0,05		31-12-16	
2	OP INGENIERIA SAS	425.910.621	57.079.800	120.044.680	695.713.550	720.503.500	369.036.922	7,46	29,14%	0,16	387.571.750	0,15	NO CUMPLE	31-12-16	
3	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	759.107.750	175.294.852	702.958.120	2.480.331.300	759.593.000	500.012.000	4,32	29,48%	0,23	378.790.000	0,15	CUMPLE	31-12-16	
4	CONSTRUCTORA GCG INGENIEROS ARQUITECTOS	1.228.596.050	810.229.810	831.537.000	1.541.953.674	831.677.950	819.387.000	3,09	53,95%	0,21	475.030.979	0,14	CUMPLE	31-12-16	
5	CONSORCIO IO	6.080.894.302	1.254.853.063	4.888.589.340	16.097.229.240	682.042.200	4.026.890.740	4,35	48,65%	0,23	291.680.140	0,19	CUMPLE	31-12-16	
	ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S	3.216.200.650	124.812.721	3.461.962.155	7.128.750.720		3.081.287.910	26,76	48,40%	0,20	0	0,15			
	IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	2.864.703.652	1.129.940.332	1.436.687.589	2.888.589.510		1.734.762.821	2,54	48,73%	0,17	0	0,08			

FIRMADO EN ORIGINAL
ORLANDO MARTINEZ HENAO
Director Financiero
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

FIRMADO EN ORIGINAL
ARMINA SANCHEZ
Profesional Universitaria
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

FIRMADO EN ORIGINAL
LILLEN GONZALEZ
Técnico Operativo
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

FIRMADO EN ORIGINAL
IBARA FANNY TIBATA ARIZA
Profesional (a) Contabilista
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

		CONSORCIO CST	DP INGENIERIA SAS	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	CONSTRUCTORA GCQ. INGENIEROS ARQUITECTOS	CONSORCIO IO - SUBRED SUR OCCIDENTE	CONSORCIO IO - SUBRED SUR
Proponente	Juridico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Financiero	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia Especifica	NO CUMPLE	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personal Minimo							
Director de Proyecto	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	40	N.A.	40	40
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	40	N.A.	40	40
Ingeniero Civil Estructural	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
Ingeniero Civil y/o arquitecto de Campo	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
Ing. Eléctrico y/o Electricista	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	NO CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	0	N.A.	25	25
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	25	N.A.	0	25
Ing. Mecánico - Hidráulica - Sanitario	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	50	N.A.	0	0
Ing. Catastral	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	0
Ing. Biomedico y/o mantenimiento	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	50	N.A.	50	50
Arquitecto Auxiliar (2)	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	NO CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	35	N.A.	0	35
	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	35	N.A.	0	0
Topógrafo	Documentos Soporte	N.A.	N.A.	CUMPLE	N.A.	NO CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia General	N.A.	N.A.	25	N.A.	25	25
	Experiencia Especifica	N.A.	N.A.	25	N.A.	0	25
Apoyo a la Industria Nacional	Ofrecimiento suscrito por el Representante Legal	N.A.	N.A.	100	N.A.	100	100
RESULTADO FINAL	Documentos Soporte	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	PUNTOS	0	0	0	0	0	0
PROPUESTA ECONOMICA		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
EVALUADORES:							
	FIRMADO EN ORIGINAL			FIRMADO EN ORIGINAL			
	MARTHA FLOREZ BEJARANO SUBRED SUR OCCIDENTE			PATRICIA LOZANO SUBRED CENTRO ORIENTE			
	FIRMADO EN ORIGINAL			FIRMADO EN ORIGINAL			
	RICHARD GONZALEZ VARGAS SUBRED NORTE			JUAN CARLOS RAMIREZ O. SUBRED SUR			

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E”.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Que en virtud a que el resultado del comité evaluador técnico determinó que ninguna de las cinco (05) propuestas cumplen con los criterios técnicos mínimos exigidos, por lo tanto, ninguna fue objeto de evaluación económica.

Que revisados los antecedentes administrativos no se evidencia presentación dentro de los términos establecidos observaciones a las evaluaciones.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta, por las razones antes expuestas, la Convocatoria Publica No. 01 de 2017, cuyo objeto es contratar el ***“Contratar los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico del Catastro Físico Hospitalario e inventario de los predios señalados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud de Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur E.S.E”.***

ARTÍCULO 2°.- Consecuente con lo anterior, las SUBREDES E.S.E., procederán atendiendo los lineamientos generales establecidos en los Estatutos de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE No. 037 de fecha 20 septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS NORTE No.024 de fecha 20 de septiembre de 2017, y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS CENTRO ORIENTE No. 027 de fecha 20 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO 3°.- Publicar la presente Resolución Declaratoria Desierta en la página web de cada SUBRED E.S.E., (www.subrednorte.gov.co, www.subredcentroriente.gov.co; www.subredsuroccidente.gov.co y www.subredsur.gov.co en el link Contratación – y en el SECOP I de cada Subred.

ARTICULO 4°. - Contra la presente resolución procede el recurso de reposición.



RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2017 – NEGOCIACIÓN CONJUNTA POR LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NORTE, SUR OCCIDENTE, CENTRO ORIENTE Y SUR E.S.E.”.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2017.

-ORIGINAL FIRMADO-

VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

-ORIGINAL FIRMADO-

GLORIA LIBIA POLANÍA AGUILLÓN

GERENTE (E)

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

-ORIGINAL FIRMADO-

LUIS FERNANDO PINEDA

GERENTE (E)

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

-ORIGINAL FIRMADO-

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado y revisado:	Lidia Mayorga Lancheros	Apoyo profesional Dirección de Contratación Sur Occidente		27/12/2017
Aprobado por :	Dra. Mónica González Montes	Directora Contratación – Subred Sur Occidente E.S.E.		27/12/2017
Aprobado por:	Dra. Luz Helena Hernández Palacios	Directora Contratación – Subred Sur E.S.E.		27/12/2017
Aprobado por:	Dra. Blanca Flórez	Directora Contratación Subred Centro Oriente E.S.E.		27/12/2017
Aprobado por:	Dr. Álvaro Galvis	Director Contratación – Subred Norte E.S.E.		27/12/2017